



Corte Suprema de Justicia de la Nación

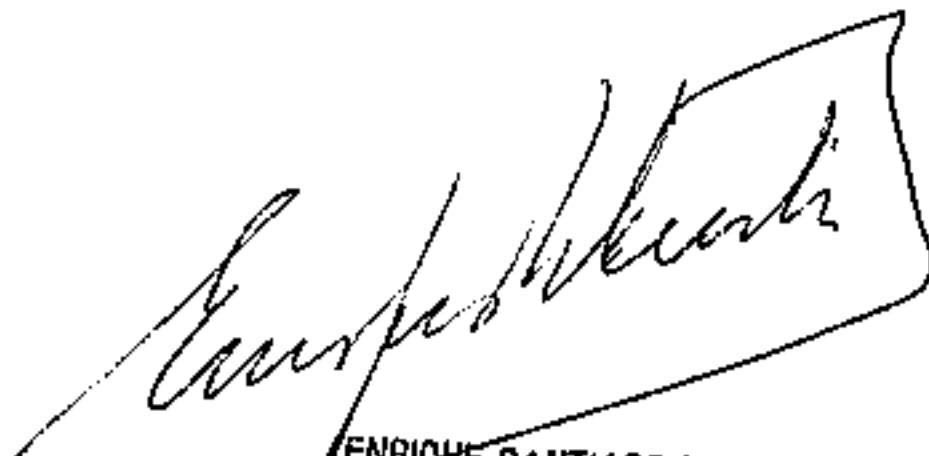
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2003.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 684/2003, hasta el 31 de mayo del año 2004, referente a la contratación de la señora Olga Haydée GIANOTTI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION